

para formarse en las disciplinas médicas, paramédicas o técnicas.

El pueblo de Costa Rica fundó la Asociación pro-hospital San Juan de Dios, APRHOS, en junio de 1983.

De esta manera ese pueblo pasó a desempeñar

un papel activo y responsable en el cumplimiento de los objetivos de la seguridad social, en concordancia con los conceptos modernos de participación en procura de solución a los múltiples problemas de la comunidad.

## DISCURSO DEL DOCTOR EDGAR CABEZAS SOLERA\*



*Dr. Edgar Cabezas Solera, gerente médico de la Caja Costarricense del Seguro Social.*

Hoy venimos a vivir, a disfrutar y compartir situaciones importantes y trascendentes en un país como el nuestro. Vitales para la comunidad centroamericana que vive en permanente crisis. Así de nuevo Costa Rica dio la pauta para que el diálogo calle el fusil y sea la paz y no la guerra la que determine el destino de los pueblos. Esto no se puede ni se debe ignorar o dejar pasar; ya que al no ser así la evolución social no promueve el cambio pues con frecuencia la gente tiene el concepto de que la revolución solo con las armas es que actúa, nada más lejano de la verdad, nada más deprimente.

Revolucionario es el que produce un cambio importante en la vida de los pueblos, para eso no se

necesitan armas. Por eso en Costa Rica hay revolución, porque hay cambios: en el campo educativo, en el tecnológico en el de la salud y esto significa que podemos formarnos una visión de lo que es el formidable y fascinante flujo de la actividad humana.

En cualquier época de cualquier sociedad, el estudio de la historia, como las demás actividades sociales, viene determinando por las tendencias predominantes en su tiempo y en su lugar. Pienso que en nuestra época, al vivir en un sistema económico industrial y un sistema político llamado democracia, complejo, pero que significa un gobierno responsable, parlamentario y representativo dentro de un estado nacional, soberano e independiente; ofrece una supervivencia que da fe en la capacidad de los gobernantes, que da fe en la capacidad de vivir bajo aspectos humanos creadores de trabajo y aplicación del pensamiento científico en que se desenvuelve nuestra vida.

Dentro de ese estudio obligado de nuestros antecedentes es bueno ver algunos hechos.

La alteración de la salud tenía conceptos básicos totalmente diferentes a los actuales. Era un castigo divino, era una situación de disgusto o disarmonía con los dioses.

De la misma manera se actuaba para que esta fuese devuelta: con el sacrificio con la penitencia, con el ayuno. No había hospitales en el concepto actual que vivimos. Eran refugios de gente que se congregaba para morir. Así en América después del descubrimiento no existió sitio en que se reunieran los heridos primordialmente que no se iniciara en un rancho de paredes muy rudimentarias y de techo pajizo, tanto en la América insular como en la continental. Así en la primera fue el hospital de San Nicolas de Bari en lo que hoy es la Rep. Dominicana y en la segunda el de Santa María de la Antigua del Darien en Panamá. Sucesos similares pasaron en nuestro territorio y me parece el momento propicio para comentarlos.

En la colonia hubo cosas importantes, y como

\* Gerente Médico de la Caja Costarricense del Seguro Social

unidad administrativa, se integró el municipio, en donde la comunidad se organizaba para gobernar. Los vecinos que tenían bienes raíces y figuraban en el registro se reunían cada primero de Enero para elegir su gobierno. Este tenía funciones relacionadas directamente con la vida diaria de la población, tenía que tomar gran variedad de medidas relativas al sistema educativo y al control de las artes o profesiones; lo mismo que sobre la salubridad de la población. Así por 1812 se tenía como ente de salud las Juntas de Sanidad, que en 1845 fueron transformadas por decreto en Juntas de Caridad y en 1936 en Juntas de Protección Social, siendo la primera la Junta de Caridad del Hospital San Juan de Dios. Estas juntas no pueden dejar de mencionarse como gestoras de la cosa pública en Costa Rica y fueron base de evolución social.

Las primeras gestiones en Costa Rica de casa de salud fueron en parte así: Don Diego de la Haya, gobernador de la provincia en 1719, en la sala de su casa fundó un hospicio, lo proveyó de 8 camas, enfermera, cirujano y medicamentos que incluían jarabes, polvos, ungüentos y emplastos que don Diego importó de Panamá. El donaba todo incluyendo comida y entierro cuando era del caso.

Aparece luego el nombre de San Juan de Dios, orden religiosa que hizo aporte importante a la medicina, que los enfermos debían estar uno por cama.

Así en 1875 don Esteban Lorenzo de Tristan intentó ubicar un hospital, primero en la Casa de la Cofradía de los Angeles de Cartago, sitio que se creó con fines benéficos y piadosos pero que degeneró hasta convertirse en un centro de francachelas. Por razones de presión se trasladó el hospital al convento de la Soledad. Este estaría bajo la regencia de la orden de San Juan de Dios. En esa fecha y en esa ciudad se encontraba la Lepra, su prior administrativo y curador era Fray Pablo Bancos. La falta de fondos era muy grave y el Gobernador Vásquez Tellez dijo que era mejor, traer un médico Inglés por 1500 pesos al año; lo cual hizo que apareciera en Costa Rica el famoso Esteban Corti. Entre 1800 1815, se cerró la primera etapa del San Juan de Dios.

Vino la etapa de la independencia, y el nuevo y débil estado se volvió plantear con mayor fuerza la necesidad de establecer instituciones que velaran por la salud de la población. Surgió la idea de crear un lazareto y un hospital general. En 1826 la Asamblea determinó la creación de estos. Creó impuestos para ello pero 4 años después emitió un decreto aboliendo el centro de salud.

Luego, 1845, la cámara de Representantes ante

la proposición hecha por su presidente Dr. José M. Castro Madriz hizo que el estado adoptara la decisión final y oficial de constituir un hospital, el San Juan de Dios y la Junta de Caridad de ese mismo.

Tres años después todavía no había fondos para construir su edificio y el San Juan de Dios en una zona malsana y sitio de cacería de aves era una pequeña construcción de adobe y paja con escasas 10 camas para atender enfermos.

Los trabajos de la nueva construcción se terminaron de 1855 y un año después vino la guerra del 56, lo que obligó a aumentar sus camas para que 5 años después este volviera a cerrar sus puertas por falta de fondos y se convirtió en refugio y sitio de tiro al blanco.

Posteriormente se determinó el lugar de la nueva construcción, en 1877 se iniciaron los nuevos trabajos de las instalaciones que se desarrolla el actual San Juan de Dios.

Todos estos hechos nos reflejan la situación de la sanidad pública en nuestro país, la respuesta era atender moribundos y el municipio dictaba algunas medidas sanitarias: vacunar, recoger basuras, y el agua corría por acequias contaminadas lo que lógicamente generaba epidemias por doquier.

Nuestros medios de vida generaron factores muy importantes, el amor a la democracia, la educación. Esto fue fundamentando concepciones sobre la definición de la salud, la que empezaba a surgir como ausencia de enfermedad lo cual difiere con los conceptos que vivimos ahora.

En todo esto, en la respuesta a la enfermedad el San Juan se mantuvo, evolucionó y creó situaciones determinantes en Costa Rica, siendo piedra angular en la creación de generaciones médicas y en la base del sistema hospitalario que tenemos ahora.

El cambio que tenemos es claro, evidente, y recordando conceptos anteriores ha habido revolución.

Hoy vivimos y compartimos cosas importantes, trascendentes; hemos ido esquematizando y llevando a la práctica un Sistema Nacional de Salud, en donde la participación comunal es fundamental para orientar y apoyar las políticas en ese campo; así, Ministerio de Salud y Caja hemos unido nuestros mayores esfuerzos para que los denominados Sistemas Locales de Salud sean base de futuras grandes determinaciones. De esto los hospitales no pueden inhibirse de participar por varias razones: tienen una enorme concentración de sabiduría, de tecnología y pueden participar orientando la comunidad en sus inquietudes. De esa manera se defiende para que sea mejor la utilización de la cama hospitalaria

y nos da una mayor racionalización del gasto.

La CCSS como institución importante en el Sistema Nacional de Salud, como pilar de paz social, con la responsable guía del Ministerio de Salud, ha demostrado la forma en que podemos generar cambios en la atención de la salud, es y ha sido factor de cambio en nuestro país.

Por esas razones y muchas otras más no puede dejar de manifestar su complacencia por la determinación del benemeritazgo del Hospital San Juan de Dios.

Su Junta Directiva se encuentra en sesión analizando situaciones trascendentes para la operación de sus centros hospitalarios y su Presidente Ejecutivo, no está en el país y por eso no se encuentran en este momento pero, a través mfo, no quiere dejar de

manifestar su apoyo a la gestión que es motivo de regocijo y festejo. Esto lo hace y lo ha hecho en múltiples ocasiones, tales como honrar de manera similar a grandes valores médicos que han salido de estos muros como han sido Ricardo Jiménez Nuñez, Clorito Picado, Solon Nuñez, Carlos Duran para mencionar algunos.

No es mi deseo seguirlos cansando haciendo más larga esta participación, pero tampoco podía dejar de anotar todos estos hechos de nuestro querido San Juan de Dios, que con lo que es tiene suficiente base para asumir nuevos retos y sitio de vanguardia en la medicina nacional.

*Gracias*

## DISCURSO DEL DOCTOR OSCAR ARIAS SANCHEZ\*



*El Dr. Oscar Arias saluda a los presentes de la ceremonia.*

### **Amigas y amigos:**

Nadie mejor que un gobernante que se aproxima al final de su mandato para dar fe de que nunca se acaba de conocer el alma de un pueblo. Los pueblos poseen una vitalidad compleja, que no se puede reducir a la suma de la existencia de sus miembros. Ningún hombre ni mujer podría realizar acciones de trascendencia si no fuera porque se inspiran en los ideales y aspiraciones enraizados en el alma de su gente.

Cuando me dirigí al pueblo de Costa Rica para

solicitarle su confianza, ya había estudiado minuciosamente su alma y creía, con toda sinceridad, conocerla lo suficiente como para interpretar de manera correcta sus ansias más profundas. Creo que en el ejercicio de la Presidencia de la República, he entrado en resonancia con el alma costarricense. Así, en mis empeños por mejorar las condiciones de vida, por consolidar la independencia de nuestra patria, por propiciar la paz y la democracia en Centroamérica, por restituir el ambiente natural perdido y en muchos otros, he recibido el apoyo y la colaboración entusiasta de mis compatriotas. Llego, pues, a las postrimerías de mi gobierno, satisfecho de la aceptación que mis actos han tenido en el espíritu de la nación.

Hemos cumplido, amigas y amigos, en una medida más que razonable los compromisos adquiridos en el transcurso de una campaña política. Pero también debo decir que mis expectativas con respecto a la capacidad de mi patria para estimular a sus gobernantes fueron superadas.

Ahora, gracias al contacto diario con los problemas e inquietudes de Costa Rica, llevo conmigo una experiencia adicional, un mayor conocimiento del alma costarricense. Veo con más claridad que hay instituciones llamadas a expresar de una manera más humana y profunda sus sentimientos. Casi estoy seguro de que los miembros de la Asamblea Legislativa reflexionaban de manera semejante cuando adoptaron el acuerdo de declarar al Hospital San Juan de Dios institución benemérita. No solo se trataba de exaltar la gran "labor asistencial académica y científica de esta institución", como reza lacónicamente la declaración legislativa que tuve el honor

\* Presidente de la República